



Acta circunstanciada de hechos para constatar la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Coordinación General de Recursos Humanos.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día 13 de mayo del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Coordinación General de Recursos Humanos, de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en prolongación de la Avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, los siguientes servidores públicos: Jorge Sastré de la Cruz, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Germán Arturo Gutiérrez Cortés, Titular del Órgano Interno de Control; Irma María Ortega García, Coordinadora General de Recursos Humanos y María Guadalupe Alegría Álvarez, Responsable del Archivo de Trámite (RAT) de la Coordinación General de Recursos Humanos, con la finalidad de hacer constar la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Secretaría.

Antecedentes

De conformidad con las actividades contenidas en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026 y en atención al memorándum número **SAF/OM/CGRH/1185/2026**, de fecha 4 de mayo del 2026, signado por **Irma María Ortega García**, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual solicita la revisión de expedientes, para dar vista de la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) en la Coordinación Administrativa correspondiente.

Derivado de la solicitud anterior, se determina proceder con la revisión documental, dando paso a los siguientes:

Hechos

Durante la inspección física, se tuvieron a la vista 77 cajas de archivo con un peso aproximado de 1386 kilos y 92.4 metros lineales, las cuales fueron revisadas minuciosamente, de manera coordinada con el personal de la Coordinación



responsable, por las características de la documentación, se identificó y se determinó, que si corresponde a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), conforme a la conceptualización señalada en las disposiciones generales, vigentes, debido a que:

- a) El material no forma parte de un expediente de asuntos sustantivos del área generadora;
- b) Su vigencia administrativa es inmediata o no excede de un año;
- c) No son transferibles al Archivo de Concentración;
- d) Su desincorporación debe ser de manera inmediata al término de su utilidad;
- e) La documentación no contiene datos personales.

En concordancia con el memorándum número **SAF/OM/CGRH/1273/2026**, de fecha 13 de mayo de 2026, firmado por **Irma María Ortega García**, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual se solicita la Desincorporación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Coordinación General de Recursos Humanos.

Con base en lo anterior, Jorge Sastré de la Cruz, en su calidad de Responsable del Área Coordinadora de Archivos; convocó a los servidores públicos, mencionados en el encabezado de la presente acta; con la finalidad de dejar constancia de los hechos, determinándose que las 77 cajas de archivo de la Coordinación General de Recursos Humanos, relativa a los años 1996 al 2024, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI); por lo que pueden ser eliminados.

No habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente acta a las 15:00 horas del mismo día de su apertura, siendo leída a los que en ella intervinieron, rubricando al margen, firmando al calce, para dotarla de toda validez.



Firmas

Jorge Sastré de la Cruz
Responsable del Área
Coordinadora de Archivo

Germán Arturo Gutiérrez Cortés
Titular del Órgano Interno de
Control

Irma María Ortega García
Coordinadora General de
Recursos Humanos

María Guadalupe Alegría Álvarez,
Responsable del Archivo de Trámite
(RAT) de la Coordinación General de
Recursos Humanos

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2026.